Cierra el Centro de Recuperación por Desastre de FEMA en Patillas pero aún hay ayuda disponible

Release Date: agosto 30, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico – El centro de recuperación por desastre en Patillas cierra el viernes, 31 de agosto a las 3 p.m.

Dirección:

Biblioteca Electrónica Luis M. Gastón Calle Muñoz Rivera #35 (PR-181) Patillas, Puerto Rico 00723

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) opera los centros junto al Gobierno de Puerto Rico. Muchos de los servicios disponibles en los centros de recuperación por desastre también se encuentran disponibles al comunicarse con la línea de ayuda de FEMA.

Luego que cierre el centro, los sobrevivientes por desastre cuyos hogares o negocios resultaron afectados por los huracanes Irma y María aún pueden recibir actualizaciones sobre sus solicitudes, conocer sobre el proceso de apelación o verificar el estatus de la misma de las siguientes maneras:

- Ingresando a su cuenta en <u>DisasterAssistance.gov/es</u>
- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Oprima 2 para español. Personas sordas, con dificultades auditivas o del habla que usen el sistema de TTY pueden llamar al 800-462-7585. Las líneas libre de costo operan diariamente de 7 a.m. a 11 p.m.



Page 1 of 3

Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro de recuperación por desastre. Para encontrar el centro más cercano, llame a la línea de ayuda de FEMA o visite FEMA.gov/es/disaster/4339/crd.

Desde octubre 2017, FEMA y el Gobierno de Puerto Rico han abierto 68 centros de recuperación por desastre a lo largo de la isla donde más de 800,000 sobrevivientes han recibido ayuda. Estos centros usualmente operan por periodos cortos luego que se declara un desastre y FEMA y el Gobierno de Puerto Rico están coordinando su cierre a medida que la respuesta inicial a la emergencia pasa a la fase de recuperación. Actualmente alrededor de 49 centros permanecen abiertos para ayudar a los sobrevivientes.

Los oficiales de recuperación exhortan a los sobrevivientes de los huracanes Irma y María que solicitaron asistencia por desastre a FEMA a mantenerse en contacto. Si los sobrevivientes cambian de dirección o número de teléfono deben comunicarse con FEMA para actualizar su información. La falta de información o información errónea podría resultar en demoras para recibir asistencia.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico, visite FEMA.gov/es/disaster/4339.

##

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprima 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.

Síganos en:

www.fema.gov/hurricane-maria



Page 2 of 3

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2

